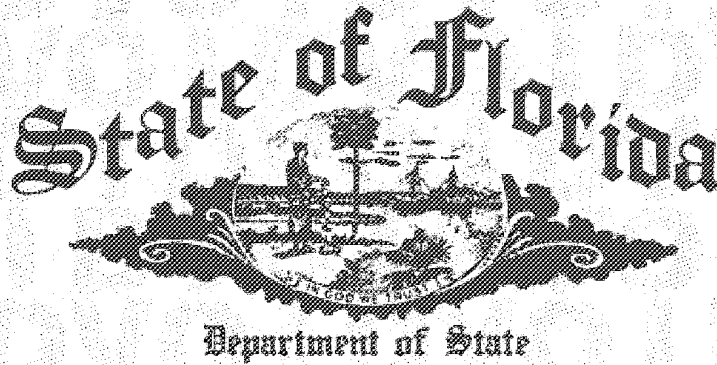




## APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by ALINA BRADOR

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Twenty-Fifth day of March, A.D., 2015

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2015-34287

9. Seal/Stamp:

10. Signature:

A handwritten signature in black ink, reading "Ken Retzner".

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

**AFFIDAVIT**

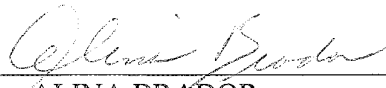
STATE OF FLORIDA  
COUNTY OF Dade

Sworn to (or affirmed) and subscribed before me this 18th day of March, 2015,

By Jaime Vinicio Chicaiza Gomez.



**ALINA BRADOR**  
Notary Public, State of Florida  
Commission #EE853455  
My Commission Expires Nov. 25, 2016

  
\_\_\_\_\_  
**ALINA BRADOR**

Personally Known \_\_\_\_\_

OR Produced Identification X

Type of Identification Produced Cedula de Ciudadania No. 170800675-2

Yo, **Edwin Alfredo Verdezoto Calvache**, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado en 2020 NW 89th Place, Miami, Florida 33172, y en mi calidad de Presidente de la compañía **ROYAL HOLDINGS OF FLORIDA, INC.**; por la presente otorgo Poder Especial conforme a las siguientes cláusulas:

**ANTECEDENTE.-**

- La compañía ROYAL HOLDINGS OF FLORIDA, INC., con domicilio en 2020 NW 89th Place, Miami, Florida 33172, es accionista de la compañía ecuatoriana **ROYALFLOWERS S.A.**, que se constituyó mediante escritura pública otorgada el 22 de mayo de 1992, ante el Dr. Manuel Moreta Castillo, Notario Tercero del cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 16 de junio de 1992.

**PODER ESPECIAL.-**

Por lo expuesto, yo, Edwin Alfredo Verdezoto Calvache, en mi calidad de Presidente de la compañía ROYAL HOLDINGS OF FLORIDA, INC., por medio de la presente otorgo Poder Especial a favor de Jaime Vinicio Chicaiza Gomez, de Ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 170800675-2; para que proceda a: UNO) Representar a la compañía de mi presidencia, en las Juntas Generales de Accionistas de la compañía ROYALFLOWERS S.A. y que sean legalmente convocadas y reunidas, ejerciendo el derecho de voz y voto, de acuerdo a las instrucciones escritas que el Mandatario reciba de parte del Representante Legal de la compañía. b) Suscribir las Actas de Junta General en las que haya participado como representante de la compañía. Ejercer los derechos que como accionista le correspondan a la Mandante y que se encuentran incorporadas en la Ley de Compañías, sus reglamentos y demás normas societarias; c) Suscribir documentos relacionados con el ejercicio de su Mandato y que hayan sido aprobados previamente por la Oficina en Estados Unidos.

  
Edwin Alfredo Verdezoto Calvache  
ROYAL HOLDINGS OF FLORIDA, INC.

  
 **ALINA BRADOR**  
Notary Public, State of Florida  
Commission #EE853455  
My Commission Expires Nov. 25, 2016

*Estado de la Florida*  
*Departamento de Estado*



**APOSTILLA**  
(Convención de La Haya de 05 de octubre 1961)

1. País Estados Unidos de América
- Este documento público
2. ha sido firmado por Alina Brador
3. actuando en calidad de Notario Público de Florida
4. Lleva el sello/timbre de Notario Público del Estado de Florida

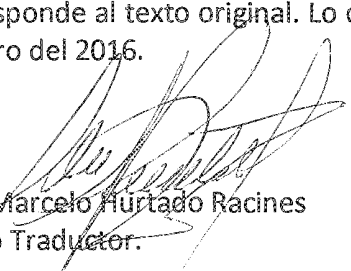
Certificado

5. a Tallahassee, Florida
6. El Veinticinco de marzo, A. D., 2015
7. por Secretaria de Estado, Estado de la Florida
8. No. 2015-34287
9. Sello Timbre 10. Firma

Secretary of State

DSDE 99(2/12)

Hasta aquí el documento traducido del idioma inglés al español que corresponde al texto original. Lo certifico bajo juramento. Quito, 12 de febrero del 2016.

  
Alex Marcelo Hurtado Racines  
Perito Traductor.

# DECLARACIÓN JURAMENTADA

ESTADO DE FLORIDA  
CONDADO DE DADE

Jurada (o afirmada) y suscrita ante mí, el día 18 de marzo, 2015, por Jaime Vinicio Chicaiza Gomez

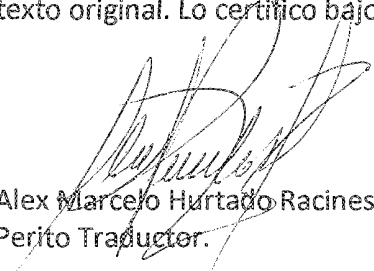
NOTARÍA PÚBLICA  
SELLO OFICIAL  
ESTADO DE FLORIDA

ALINA BRADOR  
Notaría Pública del Estado de Florida  
Comisión #EE853455  
La Comisión Expira el Nov. 25, 2016

ILEGIBLE  
ALINA BRADOR

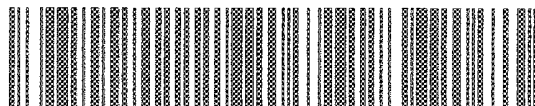
Conocido Personalmente \_\_\_\_\_  
O Producto de la Identificación X  
Tipo de Identificación Producto Cedula de Ciudadanía No. 170800675-2

Hasta aquí el documento traducido del idioma inglés al español que corresponde al texto original. Lo certifico bajo juramento. Quito, 12 de febrero del 2016.

  
Alex Marcelo Hurtado Racines  
Perito Traductor.



Factura: 001-002-000026834



20161701002D01662

**DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20161701002D01662**

Ante mí, NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR de la NOTARÍA SEGUNDA , comparece(n) ALEX MARCELO HURTADO RACINES CASADO(A), mayor de edad, domiciliado(a) en QUITO, portador(a) de CÉDULA 1705965448, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE, quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva copia. QUITO, a 13 DE FEBRERO DEL 2016, (11:15).

ALEX MARCELO HURTADO RACINES  
CÉDULA: 1705965448

Dr. Paola Sofia Delgado Loor  
Notaria Segunda del Cantón Quito

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

